



H. CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO



**AUDITORÍA ESPECIAL DE LOS PODERES DEL
ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
OFICIO N° ASE-AEFPO-321/2023.**

San Luis Potosí, S.L.P., 7 de junio de 2023.

Asunto: Comisión de personal para revisión

**ING. ISMAEL KARIM TREJO LÓPEZ
AUDITOR DE FISCALIZACIÓN DE OBRA PÚBLICA
DE LOS PODERES DEL ESTADO Y ORGANISMOS AUTÓNOMOS
P R E S E N T E.**

Con el objeto de llevar a cabo los trabajos de revisión y fiscalización de campo que esta Auditoría Superior del Estado realiza al **Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa**, con fundamento en los artículos 25, 26, 77 fracciones XII y XXXI de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; 8, fracción XVII, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, se le hace de su conocimiento que ha sido **comisionado los días 12 y 13 de junio de 2023** a los municipios de Rayón y Cedral, S.L.P., para llevar a cabo la verificación de los trabajos de Obra Pública relativos a la Auditoría de cumplimiento número **AEFPO-09-INVPUB-2022** de la **Cuenta Pública 2022 del Poder Ejecutivo del Estado**.

Resulta oportuno indicarle, que en atención a lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la función para la que se le ha comisionado, deberá regirse por los principios de legalidad, prosecución del interés público, imparcialidad, confiabilidad y eficacia; apegándose a los procedimientos legales que la Ley le obliga ejecutar, bajos los lineamientos y normatividad aplicables; en el desempeño de las labores para las que se le comisiona, deberá observar los principios consignados en el Código de Ética de la Auditoría Superior del Estado de integridad, independencia, competencia, compromiso profesional y confidencialidad; así como los establecidos en el artículo 6° de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de San Luis Potosí para la prestación del servicio público; guardando en todo momento la estricta reserva, en relación a la información que obtenga en el ejercicio de sus funciones, así como de las actuaciones y observaciones que se deriven de las actividades para las que se le comisiona, de conformidad con lo establecido en el numeral 29 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; apercibido que de no hacerlo se le aplicaran los Procedimientos establecidos en la invocada Ley de Responsabilidades.

Lo que le informo, para los efectos legales conducentes.

ATENTAMENTE

**C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO**

*2023, "Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí,
Precursor Nacional"*

C.C.P. EXPEDIENTE/MINUTARIO
LIC. MAMM/CPA/PO/INRR/161*



INFORME DE LA COMISIÓN

FECHA 14/06/2023

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN	ISMAEL KARIM TREJO LÓPEZ
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	Auditoría Especial de Fiscalización de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos
INICIO DE LA COMISIÓN	12/06/2023
TERMINO DE LA COMISIÓN	13/06/2023
OBJETIVO DE LA COMISIÓN	VERIFICACIÓN DE OBRA PÚBLICA
LUGAR DE COMISIÓN	RAYÓN Y CEDRAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

EL DÍA 12 DE JUNIO ME TRASLADÉ AL MUNICIPIO DE RAYÓN DONDE SE VERIFICÓ LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DIDÁCTICA DE 2 E.E. EN PLANTA ALTA ESTRUCTURA U-2C ESCUELA NORMAL DE LA HUASTECA POTOSINA (EXTENSIÓN RAYÓN)" Y LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA DE MEDIOS DE 3 E.E. EN PLANTA ALTA, ESTRUCTURA U-2C, INCLUYE: RED ELÉCTRICA, CUBO DE TINACOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS ESCUELA NORMAL DE LA HUASTECA POTOSINA (EXTENSIÓN RAYÓN)" AL TERMINO DE LA VERIFICACIÓN SE DIO POR TERMINADA LA VISTA A LAS OBRAS DE RAYÓN, AL DÍA SIGUIENTE 13 DE JUNIO NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO DE CEDRAL PARA VERIFICAR LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO Y ACABADO DE SANITARIOS PARA LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS, CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO". CEDRAL, SAN LUIS POTOSÍ, AL TERMINO DE LA VERIFICACIÓN SE DIO POR TERMINADA LA VISTA A LA OBRA DE CEDRAL Y NOS TRASLADAMOS AL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Ing Ismael Karim Trejo López

NOMBRE Y FIRMA DEL COMISIONADO

Ing. Tomás Ramírez Ramos

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DE ÁREA